



RESUMEN ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DEL CULM DE 5 DE JULIO DE 2023

En la sesión arriba indicada, la Junta adoptó los acuerdos detallados a continuación:

En el primer punto se ha tratado el recurso interpuesto por la profesora Moradell sobre el acuerdo de Junta de 21 de abril acerca del **horario de la sección de ruso** para el curso 2023-2024. El recurso se basaba en el rechazo desde la Junta del horario alternativo planteado por la profesora el 13 de abril y que incluía, como parte de la propuesta de aplicación de su reducción por edad avanzada, tres grupos desde A1 a B1 con ampliación de la duración de las horas de clase en cada uno de ellos. La Junta subraya que dicho acuerdo se fundamentó, entre otras razones (duración de clases fuera de formato, cambios derivados en precios públicos...) en el hecho de que al tratarse de una sección unipersonal y con un pequeño número de alumnos, la reducción de un grupo de docencia más de forma permanente respecto de los actuales podría tener un impacto negativo en el número global de alumnos, agravando la situación actual.

La Junta ha subrayado que en ningún momento dicho rechazo de la propuesta de la profesora tuvo un trasfondo discriminatorio, o de ataque personal como la profesora ha manifestado de forma escrita a la dirección del centro. En un intento de acercar posturas, reducir en la medida de lo posible el impacto de la citada reducción por edad avanzada en la docencia de la sección, y tras reunión previa con la interesada, la Junta acuerda que la citada reducción sea aplicada de forma acumulativa en años alternos, es decir: el primer año académico se impartirán los cuatro grupos, como venía haciéndose hasta ahora, y el curso académico siguiente tres grupos acumulando la reducción. Este esquema se irá repitiendo de forma sucesiva en años posteriores. Se recuerda que la profesora ha manifestado su conformidad con este plan de aplicación.

En el segundo punto del orden del día se han procedido a aprobar las **modificaciones de los horarios de la sección de francés y alemán** a resultas de la reciente dimisión presentada por el profesor Juberías como Subdirector del centro con fecha de aplicación a partir del 1 de septiembre y el futuro nombramiento de la profesora Bayer para cubrir dicho puesto. Así, la sección de francés ve ampliada su oferta en dos grupos: C1.1 a las 10:00 y B2.1 a las 16:00; mientras que en la sección de alemán desaparecen los grupos de A2 a las 19:00 y B2 a las 10:00 que iba a impartir la profesora Bayer.

En lo relativo a las **propuestas de acciones de internacionalización** remitidas desde la sección de inglés por la profesora Carmen Serrano, la Junta acuerda rechazarlas por no ajustarse a las características planteadas. Se recuerda que se trataba de plantear acciones que redundaran en beneficio de los estudiantes y no en el desarrollo formativo del personal docente para el que se dispone de otras vías alternativas.



Centro Universitario
de Lenguas Modernas
Universidad Zaragoza



Se informa a este respecto de que se está trabajando en dos nuevas propuestas desde la sección de portugués, coordinada por la profesora Leced , y la sección de italiano, coordinada por la profesora Lasmariás , y en las que se contempla una estancia académica breve de alumnos CULM posiblemente para el mes de diciembre.

Finalmente, y con el fin de hacer más competitivos los **exámenes Certacles** del centro para **externos**, la Junta acuerda bajar el precio a 130 euros en todos los niveles. Al abonar este importe, los alumnos externos tendrán derecho en una única matrícula a dos convocatorias con reserva de partes entre la primera y la segunda convocatoria (de mayo a junio únicamente).